

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
Noviembre	2	3	4	5	6	7	8
1941	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30			

DIARIO MANABITA

Año VIII |

PORTOVIEJO, — Ecuador, Jueves 6 de Noviembre de 1.941

| No 2336

Gobernador de Esmeraldas Demanda Atención para su Provincia

Quito — 5. — El Gobernador de la provincia de Esmeraldas ha reclamado al Ministerio de Gobierno que gestione el pago de fondos para la movilización de carabineros que vayan a las parroquias que están siendo atacadas por bandas de maleantes desde el mes de julio. Igualmente expresa que es imposible, por la falta de auxilio de fuerza, contener el contrabando en la parroquia fronteriza de Ancón.

Se Habla de Distanciamiento de las Directivas Liberales con las Esferas Gubernativas

Quito — 5. — Por informaciones venidas de Guayaquil y que han sido obtenidas en fuentes que se estiman más o menos autorizadas, se sabe que ha llegado a producirse un manifiesto desacuerdo entre las directivas liberales y los centros administrativos del país. Los que especulan con estas palpitaciones políticas creen que todo esto puede dar lugar al desarrollo de serios acontecimientos políticos en la vida del país que podrían determinar en la formación de otro partido político o en la renovación del personal de las directivas liberales en forma que prestea una colaboración eficiente a las labores gubernativas.

Los comentarios se extienden a que este desacuerdo o distanciamiento proviene de las exigencias de las directivas liberales ante el Gobierno al amparo de la defensa del Partido y a la negativa de los organismos administrativos basada en el deseo de laborar por el interés general de la Nación.

Por la Defensa del Código del Trabajo

Guayaquil 5. — Las Organizaciones obreras del puerto han iniciado trabajos para realizar una campaña en defensa del Código del Trabajo en vista de que la Corte Suprema de Justicia ha sentado jurisprudencia en un fallo contrariando la clara disposición del artículo 118 del Código sobre casos de despido interpestivo para obreros que son miembros de las directivas de los Comités de Empresa. Piden a todos los obreros del país secundar esta campaña.

Policía Civil Ecuatoriana para Zona Desmilitarizada

Quito — 5. — El Ministro de Gobierno ha dado órdenes a fin de que se cumpla el decreto que establece la policía civil para la vigilancia de la zona desmilitarizada. Se ha creado cuatro Inspecciones. Los miembros de la policía no portarán armas de guerra pero serán ecuatorianos aunque se requiere que no hayan actuado en las fuerzas armadas. Inmediatamente se dará cumplimiento a este decreto.

Denuncian Fraudes Electorales en Manta

Quito — 5. — El Ministro de Gobierno sigue recibiendo informaciones de algunos lugares de la República dando cuenta del resultado de las elecciones de concejales realizadas en los días 2 y 3 del presente mes. Al respecto, el delegado de la Mesa Electoral de Manta, por el Partido Conservador, ha elevado queja al Ministro de Gobierno de que el Presidente de dicha Junta le obligó a que firme las actas de sufragio en blanco, habiéndose negado a hacerlo aunque los demás delegados lo hicieron inmediatamente.

Cuota Ecuatoriana de Exportación de Café

Quito — 5. — La Comisión Panamericana respectiva ha señalado la cuota ecuatoriana para la exportación de café de nuestro país en la cantidad de ciento sesenta y seis mil quinientos diez y siete quintales. Se contempla en esto un aumento del 10 por ciento sobre la cuota del año pasado aunque debemos anotar que la cuota anterior ascendía a 180 mil quintales.

Sobre organización del Congreso de Profesores

Quito — 5. — En el local del Colegio "Mejía", "24 de Mayo", "Militar" de esta ciudad y "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, con la asistencia del señor Ministro de Educación con el fin de cruzar ideas sobre la organización del Congreso de Profesores de Enseñanza secundaria que se reunirá en Guayaquil el 26 de diciembre del presente año.

Los Rusos Anuncian Haber Detenido Definitivamente La Tercera Gran Ofensiva Alemana Sobre Moscú

Moscú. — El Alto Mando Ruso anuncia que la tercera ofensiva nazi ha sido detenida y que los grandes ejércitos que fueron lanzados al ataque se han visto obligados a mantenerse a la defensiva. Grandes pérdidas han experimentado las divisiones motorizadas. Una población de grande importancia estratégica, cuyo nombre no ha sido mencionado, ha sido recapturada. En la región del Donetz fueron destruidos 260 carros blindados, 14 tanques y 16 vehículos con artillería antiaérea. En la región de Leningrado la presión alemana fracasó completamente ante los vigorosos ataques de las fuerzas rojas.

Helsinki. — Uno de los órganos periodísticos autorizados de esta capital menciona que el creciente interés norteamericano para que los finlandeses concerten la paz con los rusos estriba en la necesidad que tienen de disponer de la vía ferroviaria que se conecta con el puerto de Murmansk para transportar el material de guerra que los Estados Unidos envíen a los rusos. Además le permitiría a los soviéticos la ocupación de fuertes contingentes de tropas y divisiones blindadas que por ahora está estacionadas, la defensa de esas regiones. Pese a que los rusos han ofrecido compensaciones territoriales, en círculos autorizados fineses se opina que por ningún caso se puede abandonar las reivindicaciones obtenidas a costa del ejército y del pueblo en el frente oriental.

Moscú. — Oficialmente se anuncia que la ofensiva alemana ha sido definitivamente detenida y que las tropas nazis se han visto precisadas a enterrar sus tanques para hacer parapetos y defenderse de las terribles acometidas de los rusos. Los alemanes además se encuentran apresuradamente cavando trincheras para asegurar sus posiciones. En el segundo día de la gran ofensiva han perdido 176 tanques, 250 camiones cargados de municiones. En el sector de Tula continúa el ataque aunque la impetuosidad de los primeros días ha sido disminuida.

Berna (Suiza) — Informa

captada por radio y precedente de Moscú hace conocer que se ha llegado a un acuerdo con los dirigentes del comunismo chino por el cual 100 mil chinos vendrán al frente ruso para luchar contra los alemanes. La noticia no tiene hasta ahora confirmación alguna.

Toronto. — Se ha constatado la presencia de submarinos nazis en Terranova de manaraguas al que desde las orillas se puede fácilmente divisarlos. Estos submarinos operan desde la base de Dkar. Al sur de Islandia varios submarinos están en plena actividad.

Londres. — Las informaciones procedentes de Moscú de que los alemanes están atrincherándose después de haber sido detenida su tercera gran ofensiva, han servido para que los círculos militares autorizados estimen que esta medida de los alemanes deja en claro su intención de prepararse para pasar el invierno. Las noticias referentes a las operaciones en Crimea dejan la impresión de que los nazis han logrado dividir en tres las fuerzas soviéticas con el propósito de aniquilarlas fácilmente.

Moscú. — Nuestras tropas continúan su seguro avance en el sector de Donetz en tanto que los alemanes se están batiendo en retirada.

Londres. — La Real Fuerza Aérea en su incursión por el norte de Francia ocupada, ha logrado destruir un depósito de municiones y dos centros de abastecimiento.

Berlín. — Nuestra artillería de costa destruyó en el Canal de la Mancha un torpedero inglés. En el oriente central la aviación nazi se empleó con toda eficiencia logrando sus objetivos y un torpedero británico fue hundido en el Canal de Suez.

Londres. — Un submarino inglés hundió tres buques mercantes nazis de 4.000 toneladas los dos primeros y de mil el último. El Almirantazgo informa además que 39 buques franceses mercantes han sido interceptados sin contar con los 5 que fueron detenidos el domingo pasado.

Roma. — El Alto Mando Italiano informa que las unidades de la R.F.A. británica bombardeó el sur de la isla

Conservadores triunfan en Quito en últimas elecciones

Quito. — 5. — Efectuado el cómputo de las últimas elecciones de Concejales por las votaciones recibidas en todo el cantón, se ha establecido que triunfó la lista de los conservadores por escaso margen, siguiendo luego la de los liberales. El Concejo de Quito en el nuevo período municipal estará integrado por siete conservadores y cuatro liberales.

Al ser efektivados los resultados conocidos hasta ahora quedaban triunfantes los siguientes señores Rafael Pérez y Pérez, Manuel de Guzmán Echeberry, Jorge Rivadeneira Saa, Alberto Reimers, conservadores; e Ingeniero Francisco J. Cruz, liberal. Como de la elección anterior quedan tres liberales y tres conservadores, el Cabildo quiteño quedará integrado así: siete conservadores y cuatro liberales.

Arzobispo de Bogotá estuvo en Guayaquil

Guayaquil 5. — De paso para Chile donde asistirá al Congreso Eucarístico estuvo aquí por cortos momentos el Arzobispo de Bogotá Monseñor Perdomo quien fue saludado en el aeródromo por las autoridades eclesásticas, distinguidas damas y caballeros del mundo católico.

Nuestros Marineros se Ausentan a Panamá

Guayaquil 5. — Se sabe que la marina mercante nacional puede sufrir grave retraso en vista de que la mayoría de los oficiales graduados para este servicio, están abandonando el país para dirigirse a Panamá donde pueden trabajar con ventajas en vista de la gran demanda que existe en el Istmo, de esta clase de profesionales. Tres Capitanes de altura, dos Capitanes de Corbeta, dos Tenientes de Fragata, dos Pilotos y además algunos radioperadores, contramaestres y simonpeles han salido ya con rumbo a Panamá mientras la marina mercante nacional se queda sin personal especializado para trabajar.

de Sicilia y que la artillería antiaérea en combinación con los cazas italianos derribó un aparato. Los daños ocasionados aparte de la pérdida de una vida son insignificantes.

DEMOCRACIA Y LA SUERTE ESTA SEMANA! Amor y Vanidad

VOLUNTAD

La expresión más auténtica del sentir público tiene que ser el acto en que intervenga el pueblo, no solamente por deber sino por conveniencia. Los intereses humanos realizan las ideas por necesidad, porque no tendría sentido una vida social en la que los individuos se desentendieran de sus propios asuntos renunciando a intervenir en las cuestiones de casa afuera que son la prolongación de los problemas del hogar y que consultan acaso la solución de las dificultades cotidianas.

Las elecciones municipales tienen este significado y por eso vienen constituyendo la armazón del sistema democrático que ha servido para la instauración de doctrinas políticas más compatibles con el carácter de cada pueblo. Pero para esto es necesario que sea el individuo de la calle, tanto como el ciudadano con pretensiones de dirigente, los que tomen parte en la designación de los ediles, que son los cuidadores de la ciudad, y ahora, los administradores de cuantiosos intereses que forman las rentas de la comuna.

Cuando en España las ideas habían trabajado suficientemente para salir de la expresión política a convertirse en realidad tangible, fueron los Municipios los que dieron a conocer este estado del espíritu popular, que se había tornado en voluntad; esto, es que se había tomado conciencia de las atribuciones que los hombres tienen como obligaciones y como deberes para vivir en sociedad. Porque este punto hay que remarcarlo cada vez: la sociedad impone deberes y no se puede formar parte de una sociedad sin cumplirlos.

No sabemos cuál haya sido el resultado eleccionario municipal en toda la República, y cuando habíamos de resultado no nos referimos a las ideas políticas de las listas que se han salido triunfantes en los comicios, sino a la cantidad de votos que se hayan depositado en las urnas, porque esta circunstancia será la demostración más evidente del estado en que se encuentra el ciudadano en el Ecuador; es decir, el grado de responsabilidad a que ha llegado el hombre de esta República.

Se ha venido diciendo del resultado negativo que se obtenía en el primer día de elecciones en que habían sido muy pocos los votantes, contrastando esta parvedad con el gran número de listas que asomaron en todos los lugares. Invitamos a reflexionar sobre esta circunstancia que tiene mayor significación y trascendencia de la aparente que se la da con bastante ligereza por el público que acostumbra a juzgar de estas cuestiones como una expresión de ambiente. Las urnas abandonadas por los votantes no son solamente el signo del poco interés ciudadano por los asuntos comunales, si-

Ud. no fue agraciado con ninguno de los Premios del Sorteo extraordinario de Octubre. Pero esta no es una razón para que se desaliente. Al contrario, inicie bien esta semana asegurando los "mayores posibilidades" para el sorteo que se juega este sábado. Se trata de una suma con la cual puede llevarse a cabo magníficos proyectos de independencia económica para el futuro. El billete entero solo vale **DOS SUCRES CUARENTA CENTAVOS** Gane esta suma y gane los

\$ 24.000

Para el 29 de Noviembre hay un Premio de

\$ 40.000

LOTERIA DE GUAYAQUIL

LO HARA RICO A UD.

no la falta de voluntad para hacer el menor esfuerzo para cumplir deberes atribuidos a los ciudadanos, o lo que es lo mismo, desganar para efectuar el trabajo asignado como retribución de convivencia.

No solamente el caso de las elecciones municipales, sino el amontonamiento de pruebas de la renuncia que los ecuatorianos estamos haciendo, no de derechos, sino de deberes. Estas elecciones son un signo, pero la deducción que tiene que adelantarse por todos los dominios del civismo y entonces el balance será desconsolador. Hombres que por pereza, por abulia, no consignan su opinión, no dicen su parecer, son seres derrotados ante cualquier dificultad, incapaces de la acción enérgica, ajenos a la responsabilidad que todos llevamos respecto de la nación y de sus intereses.

Esta es la significación, la interpretación pavorosa que se desprende del acto eleccionario que acaba de pasar. El Ecuador ha llegado a un momento en que necesita manifestar toda su fuerza como expresión de que se da perfecta cuenta de que la salvación nacional no ha de venir como efecto de modalidad administrativa, sino como cooperación ciudadana, como voluntad de los individuos, como conciencia del valer democrático de las instituciones. Llamamos democracia y que el pueblo no acuda ni a cumplir el deber que no causa trabajo ni a llevar la obligación que implica sacrificio, será deshacer con los hechos lo que levantamos con las palabras.

Esta es, en nuestro concepto, la interpretación que tiene que darse a la actitud popular frente a las elecciones municipales, y contra esta dejadez criminal, porque las elecciones eran una oportunidad sin implicar nada decisivo, tenemos que reaccionar. No puede haber instituciones, ni pueden erigirse patrias, ni esperarse reivindicaciones con un pueblo que no cumple su deber democrático ni siquiera en los actos que no hay peligro. Duro y terrible, pero verdadero. (De "El Comercio").

NOTAS Y NOTICIAS

SOBRE DEPORTES.

Si no fuera por unos brotes esporádicos de entusiasmo particular, ya podríamos decir que el deporte entre nosotros ha muerto precisamente en momentos cuando en otras partes se preocupan hasta el máximo por cultivarlo. Va a terminar toda una temporada de verano, época propicia para que el foot-ball y el basket-ball se ejercite y se ofrezca contiendas públicas de la juventud que los practica, sin que sepamos de la menor gestión de instituciones como la Federación Provincial y Liga Cantonal Deportiva de Portoviejo en orden al desarrollo y práctica del sport en el cantón. Pareciera que esas instituciones llamadas a procurar tanto bien a la juventud, estuviera sólo compuesta por elementos que siempre se han distinguido por lo oportuno

en aquello de saber captar posiciones sin que les interese en nada las finalidades intrínsecas a llevarse en el nuevo puesto que logran gracias a su habilidad.

Estimamos conveniente que los muchachos amantes de la cultura física tomen muy a pecho el que los cuerpos dirigidos del deporte se encuentren integrados por elementos entusiastas y entendidos en la materia, llenos de dinamismo y péticos de deseos de acción inmediata. Precisa que aquellos que hasta hoy sólo han sabido llamarse dirigentes, se les haga entender que deben abandonar su empeño de continuar como propietarios eternos de los mejores puestos en la Federación y Liga Deportiva. Los mismos hombres, con mínimas excepciones, el mismo sistema de procedimientos rebozantes de indiferencia, procurando una lenta pero segura desa-

Para el hombre el amor más fuerte y duradero es el de la vanidad. El deseo es pasajero y el corazón cambiante. Pero la vanidad es un sentimiento que está bien anclado en el hombre; se alimenta de todo y no se cansa de nada; sus formas son muy diversas y se fortifica día a día. Es su propia ilusión y su poder es indestructible. Asimismo, es indestructible el poder que tienen las Obleas y Jarabe Antitos, para curar con éxito seguro su tos, catarro, bronquitis, y en general todas las afecciones del pecho. Obleas y Jarabe Antitos son remedios valiosos y probados en miles de casos, han sido fabricados con drogas purísimas y los que los han tomado, han sido curados a satisfacción y recomiendan su gran valor terapéutico a todas las personas que sufren de tos aguda, catarro crónico, bronquitis y todas las enfermedades de esta índole de los órganos respiratorios.

Obleas y Jarabe Antitos, son famosos productos fabricados por los Laboratorios de la Botica del Comercio, la farmacia que elabora las mejores medicinas en el Ecuador.

CHALET

En buenas condiciones y en lugar central, calle Rocafuerte se arrienda a precio económico. Entenderse con su propietario.

PEDRO ANTONIO TORO

Llegó la Maizena Iris

Maizena Iris a menos costo que todas las similares. De igual peso y de mejor calidad la encontrará donde Ramón Edulfo Cedeño

parición del deporte.

Citaremos algunos casos palpables. Estamos en el onceavo mes del año y sólo tenemos que acudir al testimonio que puede ofrecernos el cuadro vivo de nuestro estadio sin que en él se haya verificado la menor reparación para adaptarlo para la práctica. Una tribuna en él que por obra milagrosa no se encuentra en el suelo; el zín del techo de ella se lo ha sustraído. Los muchos deportistas no pueden decir de una palabra de estímulo, de un afán organizador, de un espíritu de creación. Los señores dirigentes viven sumidos en el más profundo estoicismo. La poca juventud cultivadora del deporte actúa por sí y ante sí en ocasiones solamente apoyada de personas bien intencionadas; pero sin que haya intervención oficial para organizar y controlar. Justo es reconocer que con antelación de hace cuatro años a esta parte, toda época pasada en el deporte cantonal fue mucho mejor. Hubo quienes hasta aquí quisieron hacer política y los resultados desastrosos son evidentes. Se desplazó a los entendidos y bien intencionados para ser sustituidos por quienes se creen entender de todo y lo que han hecho huelga volverlo a relatar.

La Federación Deportiva llamada a velar por el acercamiento y relaciones de los deportistas todos del país, si acaso hay pocos que saben que viven y tanto se ha desprestigiado, que nadie hoy la toma en cuenta.

JABON AZUL MOTEADO EN BARRAS

BECO
EL MEJOR JABON PARA LAVAR

Una gran economía para el Hogar

Precio especial en Cajas de 20 barras

Quando Ud. tenga por mal . . . una horrible picazón.. hágase una aplicación con **Mitgal**

Decreto por el cual se Estable el Control de Exportaciones

Carlos Arroyo del Río
Presidente Constitucional de la República,

En uso de las facultades de que se ha investido de conformidad con la Ley de Facultades dictada por el Congreso Nacional el 26 de setiembre del presente año, y
CONSIDERANDO:

Que es preciso organizar de una manera permanente el Control de Exportación de Productos Agrícolas ecuatoriano con el fin de estandarizar calidades, pesos, etc., para su mejor presentación y prestigio en los mercados internacionales.

Que se han presentado con relativa frecuencia, reclamaciones justas de casas extranjeras, importadores de productos ecuatorianos por irregularidades en el cumplimiento de obligaciones contractuales.

Que es un deber del Poder Público velar por el prestigio y los intereses del país.

Que es necesario, además regular llegado el caso, las exportaciones para evitar el encarecimiento de los artículos y productos alimenticios en los mercados nacionales.

DECRETA:

Art. 1º.—Establécense el Control de Exportaciones de la Producción Agrícola. Toda persona que quiera exportar productos agrícolas tanto de origen vegetal como de origen animal, deberá obtener el respectivo permiso del Control y cumplir los requisitos que se establezcan en el correspondiente Reglamento.

Art. 2º.—El servicio del Control de Exportaciones correrá a cargo del Ministerio de Agricultura el que según las circunstancias y cuando los mercados nacionales lo exijan, podrá restringir los permisos de exportación de los artículos alimenticios de primera necesidad, con el objeto de evitar el encarecimiento de las subsistencias dentro del país.

Señores Médicos:

NOVOIL

	Gramos
Morrnato de etilo	0.20
Chaulmoograto de etilo	0.60
Aceite higado de bacalao	0.20
CINAMATO DE BENCILO	0.025
Alcanfor	0.02

NOVOSAN

	Gramos
Morrnato de etilo	0.20
Chaulmoograto de etilo	0.60
Aceite higado de bacalao	0.20
GUAYACOL	0.03
Alcanfor	0.02

AMPOLLAS INTRAMUSCULARES A UN CENTIMETRO

Indicaciones:

Adenopatías Bacilosas, Adenopatías tráqueo-bronquicas, Pleuresías, Reumatismo de Poncet, Tuberculosis incipiente, Eritema Nudoso, etc.

INSTITUTO DE ACEITES MEDICINALES, BUENOS AIRES.

Agentes Exclusivos Para El Ecuador:
Sociedad Distribuidora LUZMA.
P. O. Box 845.—Gusyaquil.

De venta en toda buena botica.

AGENTE PARA MANABI:

Pedro ZAMBRANO BARCIA,
ORTOVIEJO

Art. 3º.—El Poder Ejecutivo establecerá las oficinas y dependencias que sean necesarias para la organización de este servicio y destinará las cantidades indispensables para su funcionamiento excediendo los presupuestos correspondientes.

Art. 4º.—La falta de cumplimiento a las disposiciones de este decreto así como a las del Reglamento serán sancionadas con multa, decomisos, suspensión temporal de los permisos de exportación o suspensión definitiva, según los casos, sanciones que serán impuestas por el Director del Control con aprobación del Ministro de Agricultura.

Art. 5º.—Será facultad privativa del Control de Exportaciones conocer y resolver los reclamos sobre calidades, cantidad peso, embalaje, y sobre las demás cuestiones que según el Reglamento son de competencia del Control; pero, las reclamaciones que se presentaren por la falta de cumplimiento en las demás obligaciones contractuales serán resueltas verbal y suariamente ante los jueces comunes, debiendo el Control de Exportaciones hacer cumplir las sentencias debidamente ejecutoriadas.

Art. 6º.—El Ministerio

AGUA MINERAL NATURAL SAN FELIPE

La mejor agua para enfermos, sanos y niños. Lo han certificado los mejores bacteriólogos del país, como los Drs. José Darío Moral y Francisco J. Barba: "la presencia del Radio la hacen de inestimable valor medicinal".

La vende: Orfa C. de Caicedo, en Portoviejo, frente a la Dirección de Educación.

de Agricultura dictará el Reglamento estableciendo los requisitos y de más trámites para el cumplimiento de este decreto.

Art. 7º.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a su cumplimiento.

Art. 8º.—Encárgase a los señores Ministros de Agricultura y de Hacienda de la ejecución de este Decreto que comenzará a regir desde el 1º de diciembre del año en curso; debiendo el Ministerio de Agricultura establecer y organizar las oficinas respectivas desde la presente fecha.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 31 de octubre de 1941.

[f] Carlos A. Arroyo del Río.—El Ministro de Agricultura, Dr. Ricardo Crespo Ordóñez.—El Ministro de Hacienda V. Illingworth.

Toda iniciativa de organización debe secundarse; es este patriotismo.

Poder Judicial JUZGADO 2º DEL CRIMEN

A Hugo Bravo, autor de heridas en la persona de Ernesto Vera, se le impuso 30 días de prisión y el pago de costas, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 430 y 77 del Código Penal.

A Germán Salvatierra por hurto de un caballo de propiedad de Clemente Velásquez, se sentenció con setenta días de

SI SU ALIENTO ES MALO NO ESTA USTED SANO

Diariamente, el hígado tiene que derramar en los intestinos un litro de bilis, de lo contrario, se dificultan las evacuaciones, dando lugar al estreñimiento y a que los alimentos se pudran de una manera que no es natural, en los 28 pies de intestinos. Esta condición hace que las toxinas se rieguen por todo el cuerpo cada seis minutos. Se siente uno melancólico, de mal humor y sin ánimo para nada. Las personas que nos rodean perciben el olor que exhala nuestra boca, y dicen que tenemos "mal aliento". Los laxantes y enjuagues bucales sólo remedian en algo esta condición. Tome las Píldoras Carters para el Hígado, ayudan a expeler este litro de bilis y entonces se siente usted "como un cañón". Pida las Píldoras CARTERS para el Hígado por su nombre y obtenga lo que pide. Precio: \$/2.50.

Noticiario Local

POSESION DE EMPLEADOS.

Ante la Jefatura Política de este cantón tomó posesión del cargo de Teniente Político Principal de la parroquia Colón, el señor Pablo José Velásquez, en reemplazo del señor Elpidio Fernández Cevallos.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

Se han recibido las siguientes transferencias de fondos: \$/ 520.00 para becas del Colegio Nacional "Olmedo" por la segunda quincena de octubre; \$/ 4.703,64 para pensiones civiles y de montepío y retiro militar por la segunda quincena de diciembre; \$/ 40.59 para Pedro Aurelio Gómez, boga del resguardo de la Aduana de Machalilla, por honorarios; \$/ 139.86 para Carlos Gualberto Cevallos, Secretario de la Aduana de Manta, por honorarios.

REGISTRO CIVIL.

Noviembre 5.
Matrimonio: Luis S. Pilay Quintero con María Filadelfia Castro García.

Nacimientos: José María Mero.

Defunciones: Flora Magdalena Briones y Rosa María Ruiz.

prisión y se le condenó el pago de costas.

Por haber ocasionado heridas a José Federico Martínez, se impuso treinta días de prisión y el pago de costas a Lauro Dávila.

En la criminal contra Plácido Modesto Paladines, por estupro a María Hortensia Paladines, el Juez dictó auto de incompetencia, de acuerdo con el artículo 98 del Código Penal.

A José Delgado y otros, por golpes en la persona de Clemente González, se llamó a los sindicados a juicio plenario, de acuerdo con el artículo 448 del Código Penal.

Auto de sobreseimiento provisional fué dictado contra los autores de robo a Bruno Antonio Muentes.

Disposiciones Para La Venta de Juguetes Por el Sistema de Rifas

Quito, octubre 28 de 1.941.

Señor Intendente de Policía de la Provincia de Manabí. — Portoviejo. — Ayer dirigí a usted circular telegráfica No 36. — P. que confirmo: "Se acercan las fiestas de Navidad y Año Nuevo en que se acostumbra en toda la República la venta de juguetes por el sistema de Rifas.

Como usted comprende el Decreto Ejecutivo No 955 de 29 de Agosto de 1.941 que prohíbe los juegos no comprende la preindicada venta que, por otra parte, constituye una diversión honesta y generalizada que no estamos en el caso de impedir.

Con el objeto de que no haya abuso con el indicado motivo y a fin de que usted cuente con instrucciones concretas, a las que debe atenderse, le dirijo la presente comunicación que contiene dichas instrucciones y que son:

1º - Desde el 15 de diciembre del presente año, hasta el 6 de enero de 1.942, incluso, se permitirá la venta de juguetes, por el sistema de rifas.

2. - Los lugares públicos, para la instalación de las rifas [plazas, portales, etc.] serán señalados por el señor Intendente de Policía, de acuerdo con las autoridades de Tránsito.

3º. - La determinación de los puestos se harán por sorteo y previo el pago de los impuestos, fiscales o municipales, existentes al respecto.

4º. - Las mesas de venta podrán funcionar todo el día y hasta las 12 de la noche, con excepción de los días 24 y 31 de diciembre en que podrán funcionar hasta las cuatro de la mañana.

5º. - No se permitirá Ruletas en sentido horizontal y sólo se permitirá las en sentido vertical.

6º. - Queda prohibida la venta por rifas de libros y dinero.

HOY - VICTORIA - A LAS 9 P. M.

Ultima exhibición de la inmensa joya a colores naturales compuesta de 14 ROLLOS A PRECIOS POPULARES: \$1.20 y 0.60 - 0.40 y 0.20

LAS CUATRO PLUMAS

A pedido de un sinnúmero de personas, nos complacemos de reapresentar esta magna epopeya guerrera y romántica a precios al alcance de todos. MAÑANA: UNA EXTRAORDINARIA FUNCION DOBLE

Los matusalenes del Porvenir

Atlantic City. — [Sipa) — La gerontología, nueva rama de la ciencia química, relacionada con las acciones químicas de la senectud, parece estar llamada a prolongar indefinidamente la vida del hombre, al punto de que en la edad proveya conserve este el vigor y la resistencia a las enfermedades, que por regla general caracterizan a los niños de diez años. Tal es, al menos, lo que se deduce de las revelaciones hechas en el curso de la última reunión anual que acaba de celebrar en esta ciudad la Sociedad Química estadounidense.

Es el caso que el doctor Henry S. Simms, catedrático de la Escuela de Medicina de la Universidad de Columbia manifestó que en la investigación científica realizada en los últimos 10 años, se había observado que 90 por ciento de las defunciones de cada año se debían principalmente al hecho de que al ir avanzando la edad...

7º. - Cada mesa vendrá, por el indicado sistema, un cincuenta por ciento de juguetes cuando menos.

8º. - Los interesados en adquirir puestos se inscribirán en las intendencias desde el 1º hasta el 30 noviembre de este año.

9º. - El sorteo de puestos se hará el 2 de diciembre.

10º. - Se cumplirá con las Ordenanzas Municipales correspondientes.

Cualquier otra indicación o aclaración pídala a este Ministerio.

De usted atentamente. — (f) A. Aguilar Vásquez. — Ministro de Gobierno.

Lo Que Contendrá el Tercer Número de la Revista "Actualidades"

El tercer número de la Revista "Actualidades", que circulará el día 2 del actual, contendrá el siguiente material:

Editorial de ofrecimiento de esta edición a las ciudades de Manta y Montecristi; Páginas especiales dedicadas a Manta y Rocafuerte, en las personas de sus representantes comunales; fotos de bellezas y distinguidos caballeros de Portoviejo, Montecristi y Manta; Páginas dedicadas a Cuenca en el 121º aniversario de su autonomía política; Canto a Cuenca; fotos de las simpáticas damitas Luz Blanca Guillem Hidrovo, Mariana Vélez García, Estrellita Hidalgo Villavicencio, Ligia Grijalba y Chila Hidrovo, SEÑORITAS "MANABI", "PORTOVIEJO", "BOLIVAR", "CHONE" y "MANTA", respectivamente, al torneo de la Cuarta Exposición Interprovincial de Manabí, con los correspondientes elogios por destacados poetas manabitas; Páginas literarias; artículos de actualidad por los conocidos y nuevos colaboradores de esta Revista; Página necrológica; foto de la señorita Betty Alava Estrada, Candidata a SEÑORITA AVIACION por MANABI; cuentos; amenidades; páginas deportivas, informativa, social; propaganda comercial al estilo moderno; y otras novedades de última hora.

LA DIRECCION DE LA REVISTA.

del individuo iba disminuyendo la resistencia que su organismo les ofrecía a las enfermedades.

"Ahora bien—añadió—dada la circunstancia de que la resistencia a las enfermedades es más bien obra de las acciones químicas del organismo, al aumentar el acervo de conocimientos que sobre estas se tengan, será posible prolongar tal resistencia por espacio de buen número de años.

"En los niños de diez años de edad en los que la mortalidad tiene su expresión mínima, que consiste en 1 por 800, y de ser esa misma la proporción, de esa edad para arriba, el promedio de vida sería de 550 años en vez de 63 que al menos en

este país, es ahora".

Lógico es, ciertamente, suponer que al aumentar el acervo de conocimientos acerca de las acciones químicas del organismo que van reduciendo gradualmente la resistencia de éste a las enfermedades, sería perfectamente posible ir arrestando la decadencia senil, al punto de que no hubiera más defunciones que las causadas por accidentes, o por enfermedades cuya fuerza se sobrepusiera a la resistencia que ofrece el organismo de los niños de diez años.

El envejecimiento, como la vida misma en general, es obra de las acciones químicas, y así como la química ha logrado crear un mundo nuevo, combinando de

Social

Los amigos del señor Alberto Cevallos A., Interventor de Zona de esta provincia, le ofrecieron una cordialísima manifestación de despedida en los elegantes salones de El Recreo, en la noche del martes, con motivo de que este caballero se ausenta definitivamente de esta provincia donde ha permanecido algún tiempo desempeñando elevadas funciones de la Contraloría del Estado.

Esta manifestación se hizo extensiva a su distinguida y culta esposa señora Fanny Concha de Cevallos.

A esta reunión, testimonial de las simpatías de que goza el agasajado y su esposa, concurren además varias damas y caballeros de la sociedad. Llevó la palabra de ofrecimiento el señor Leopoldo A. Moreno en frases rebosantes de sinceridad y de afecto contestando el homenajeado con palabras llenas de gratitud y expresivas de la consideración que guarda para esta tierra y sus amigos.

De Bahía regresó el doctor Acosta, su esposa señora Aura de Acosta y niños.

De Guayaquil señor J. A. Sucre Centeno, señora y niños.

De Bahía señor Sucre Miles.

De Cañeta señor Agapito Vélez y C. Melo Pérez.

De Chone señor Plutarco Gómez.

De Guayaquil regresó el señor Pedro Zambrano Barcia.

Actitud del Delegado Ecuatoriano en Conferencia Internacional del Trabajo

Guayaquil, 5. — En sesión especial de la Conferencia Internacional de Trabajo, que se está desarrollando en Nueva York, el delegado ecuatoriano señor Luis Eduardo Lasso al agradecer la actitud de las naciones latinoamericanas para resolver el conflicto ecuatoriano-peruano, dijo que lo asustaba por el delegado chileno Ibáñez interprete al sentir americano de que la "Guerra puede venir a América si toleramos la agresión de los países más fuertes contra los más débiles" agregando que el asunto limítrofe ecuatoriano tiene proyecciones que afectan la armonía del mismo Continente.

multitud de maneras las moléculas de la naturaleza, así como también logrará estimular artificialmente las facultades de la RESISTENCIA INTRINSECA a las enfermedades de que está dotado el individuo al nacer.